

Toronto, a 26 de marzo de 1998

RESOLUCIÓN DE CONSEJO 98-05

Aprobación de presupuesto para actividades en curso (2)

EL CONSEJO:

TOMANDO EN CUENTA la Resolución 98-03, y

PARA GARANTIZAR que el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental continúe sus operaciones aun cuando el Consejo no ha aprobado por completo el Programa y Presupuesto 1998;

POR LA PRESENTE:

AUTORIZA al Secretariado a contraer obligaciones y efectuar pagos, de conformidad con el anexo A de esta resolución, por una suma acumulativa que no exceda la doceava parte de las cantidades correspondientes de cada una de las diferentes partidas presupuestarias que aparecen en el Anexo A, multiplicada por el número de meses vencidos desde principios de 1998 hasta el momento en que el Consejo apruebe por completo el Programa y Presupuesto 1998;

ACUERDA QUE esta resolución no constituye la aprobación de los montos presupuestarios definitivos de las partidas particulares incluidas en el Anexo A, y que dejará de surtir efecto en el momento en que el Consejo apruebe el Programa y Presupuesto 1998.

ACUERDA ADEMÁS QUE, con fecha 26 de marzo de 1996, la presente remplaza a la resolución 98-03.

APROBADA EN NOMBRE DEL CONSEJO:

Gobierno de Canadá por Avrim Lazar

Gobierno de los Estados Unidos de América por William A. Nitze

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos por José Luis Samaniego

CERTIFICADA POR:

(firma) Marc Paquin

Marc Paquin
Secretario del Consejo

RESOLUCIÓN 98-05
ANEXO A

CATEGORÍAS	CANTIDAD (\$ EU)
Salarios (total)	1 879 000
Obligaciones específicas	646 000
Publicaciones e informes	475 000
Renta (relacionada con el programa)	296 000
Telecomunicaciones (relacionadas con el programa)	59 000
Centro de información y recursos de la CCA	230 000
Gastos comunes relacionados con el programa	50 000
Apoyo externo y temporal	164 000
Telecomunicaciones (no relacionadas con el programa)	41 000
Activos	190 000
Renta (no relacionada con el programa)	204 000
Reubicación y orientación	60 000
Equipo y materiales de oficina	100 000
Desarrollo profesional	20 000
Salarios	1 293 000
Difusión pública	289 000
Sesiones del Consejo	180 000
Dirección Ejecutiva	100 000
Actividades del CCPC	100 000
Reuniones públicas	125 000
Fondo de contingencia	200 000